

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12935** GENOSA ID, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital (art.319), se comunica que la Junta General de Accionistas, celebrada el 27 de junio de 2013, acordó reducir el capital social en 1.608.866 € para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas –no pudiendo por tanto oponerse los acreedores al mismo–, efectuándose la reducción mediante la disminución del valor nominal de las acciones, pasando dicho valor nominal de cada una de ellas de 100 € a 2 €, quedando fijado en 32.834 €, acordándose simultáneamente aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta alcanzar la cifra de 83.162 €, acordándose igualmente dos nuevos aumentos de capital social por compensación de créditos hasta alcanzar la cifra de 118.496 €. También se acordó la transformación de la sociedad de S.A. a S.L., comunicada individualmente a los socios y acreedores, ejercitando dos socios el derecho de separación reduciéndose el capital social mediante la amortización de sus acciones, quedando fijado el capital social actual en 116.224 €.

En Málaga, 16 de octubre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Carmelo Javier de las Morenas Moneo.

ID: A130059218-1